PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2022/2023

DEPARTAMENTO DE LATÍN -GRIEGO IES GUADARRAMA

ÍNDICE

I.	PLANIFIC	CACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	1		
		I. 1° BACHILLERATO			
	II.1. Princi	ipal objetivo	1		
		petencias clave, descriptores operativos, competencias específicas, sabe			
	-	os, distribución temporal y criterios de evaluación			
		dología y material didáctico			
	II.4. Proce	dimientos e instrumentos de evaluación	11		
	II.5. Criter	ios de calificación	.11		
		das de apoyo o refuerzo educativo			
	II.7. Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del				
	plan de refuerzo y apoyo educativo				
	_	idades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a			
		ación continua			
	II.9. Prueb	as extraordinarias de junio	.13		
	II.10.	II.10 /II.11/II.12./II.13/II.14			
III.	GRIEGO	II. 2° BACHILLERATO	.14		
	III.1.	Objetivos generales			
	III.2.	Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendiz			
	evalua	ables, competencias y distribución temporal	-		
	III.3.	Metodología y material didáctico			
	III.4.	Procedimientos e instrumentos de evaluación			
	III.5.	Criterios de calificación	.21		
	III.6.	Medidas de apoyo o refuerzo educativo			
	III.7.	Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclus			
	del pl	an de refuerzo y apoyo educativo			
	III.8.	Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a			
	evalua	ación continua	.23		
	III.9.	Pruebas extraordinarias de junio	.23		
	III.10.	III.10/III.11/III.12./III.13/III.14			
IV.	LATÍN. 4	° ESO	.24		
	IV.1.	Objetivos generales			
	IV.2.	Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendiz			
	evalua	ables, competencias y distribución temporal	-		
	IV.3.	Metodología y materias didáctico			
	IV.4.	Procedimientos e instrumentos de evaluación			
	IV.5.	Criterios de calificación			
	IV.6.	Medidas de apoyo o refuerzo educativo			

	IV.7.	Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión
	del p	lan de refuerzo y apoyo educativo
	IV.8.	Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la
	evalu	ación continua33
	IV.9.	IV.10/IV.11/IV.12./IV.13/IV.14
V.	LATÍN I.	1° BACHILLERATO34
	V.1.Princ	ipal objetivo34
	V.2.Com	petencias clave, descriptores operativos, competencias específicas, saberes
	básic	os, distribución temporal y criterios de evaluación35
	V.3.Meto	dología y material didáctico
		edimientos e instrumentos de evaluación
	V.5. Crite	rios de calificación43
	V.6.Medi	das de apoyo o refuerzo educativo44
	V.7. Adec	uación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del
	plan	de refuerzo y apoyo educativo45
	V.8. Activ	ridades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la
		ación continua45
		pas extraordinarias de junio
	V.10.	V.11/V.12./V.13/V.14
VI.	. LATÍN II	. 2° BACHILLERATO46
	VI.1.	Objetivos generales
	VI.2.	Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje
	evalu	ables, competencias y distribución temporal46
	VI.3.	Metodología y material didáctico51
	VI.4.	Procedimientos e instrumentos de evaluación
	VI.5.	Criterios de calificación
	VI.6.	Medidas de apoyo o refuerzo educativo54
	VI.7.	Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión
	del p	lan de refuerzo y apoyo educativo54
	VI.8.	Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la
		ación continua54
	VI.9.	Pruebas extraordinarias de junio54
	VI.10.	VI.11/VI.12./VI.13/VI.1454
VI	I. RECU	JPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES55
	VII.1.	Recuperación de alumnos con Latín I pendiente
VI	II. GARA	ANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA55
IX	EVALUA	ACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 55

X. A7	TENCIÓN A LA DIVERSIDAD	55
XI. AC	CTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	.55
XII.	PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE JUNIO	.56
XIII.	TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	56
XIV.	PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	.56

I. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

COMPONENTES: Da Noemí Ruiz Sotillo.

MATERIAS: Griego I, Griego II, Latín de 4º ESO, Latín I y Latín II.

II. GRIEGO I. 1º BACHILLERATO

II.1. Principal objetivo

El Real Decreto 243/2022 de 5 de abril de 2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato establece que el principal objetivo del Griego es el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto -original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las

posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

II.2. Competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas, saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

El RD 243/2022 indica que las competencias clave en el Bachillerato son las que siguen:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Están presentes, también, en Latín I y el resto de materias, y, además, cada una de las cuales tiene una serie de descriptores operativos que indican el nivel esperado al final de la etapa educativa. Los cuales son varios para cada una de las competencias claves y sirven para especificar y/o esclarecer la profundidad que debe alcanzar el alumnado de cada competencia en la etapa de Bachillerato. Dichos descriptores, también, sirven para diseñar las competencias específicas en cada una de las materias.

Asimismo, tenemos las competencias específicas que, según las define el RD 243/2022 (Artículo 2), son los "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación". Teniendo en cuenta, entonces, qué son recordar que "las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa entre ellos especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana" (RD 243/2022: "Anexo II. Materias de Bachillerato. Griego"). A continuación presento las cinco que son, en base a ellas quedan establecidos los criterios de evaluación, y en relación a los descriptores operativos propios de cada una de las competencias claves:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el

griego a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del

alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y

comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su

sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Luego, los saberes básicos están organizados en los siguientes cinco bloques:

- Bloque I. El texto: comprensión y traducción.
- Bloque II. Plurilingüismo.
- Bloque III. Educación literaria.
- Bloque IV. La antigua Grecia.
- Bloque V. Legado y patrimonio.

Los dos primeros bloques corresponden a contenidos iniciales e introductorios relativos, fundamentalmente, al origen del griego como lengua indoeuropea y al alfabeto. Los contenidos de los demás bloques se presentan de una forma conjunta a lo largo del curso, utilizando como hilo conductor oraciones y textos originales de progresiva dificultad así como textos vertidos al castellano. De esta forma, la distribución de contenidos será la siguiente:

Primer trimestre

- Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos.
- Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones.
- Uso del artículo: posición atributiva y predicativa del adjetivo; sustantivación del adjetivo.
- El verbo iµí y la oración nominal.
- Los temas en /- (sust. y adj.).
- Presente de indicativo de la conjugación temática. La oración transitiva. Valores básicos de los casos.
- Los temas en /- (sust. y adj.).
- Pron. /Adj. demostrativos. -El pretérito imperfecto.
- Preposiciones. Usos básicos de las preposiciones con los casos. Verbos compuestos.
- El aumento.

A lo largo de este trimestre el alumno deberá asimilar un vocabulario básico que le permitirá acceder a las oraciones originales con que se trabajen las cuestiones lingüísticas enumeradas supra y que será seleccionado atendiendo a su frecuencia de aparición y a su productividad en las lenguas modernas. Se comenzará a sistematizar el estudio de sufijos y prefijos, de modo que el alumno se inicie en el conocimiento de los procedimientos de derivación y composición de palabras. Paralelo al aprendizaje del léxico griego se hará también, como auxilio y complemento de aquel, el aprendizaje de helenismos de uso común en castellano, así como de cultismos de origen griego, especialmente del ámbito científico y técnico, con atención preferente a todos aquellos términos presentes en el currículo de otras disciplinas del Bachillerato. Las oraciones originales y textos breves servirán, por otra parte, para suscitar los contenidos culturales

del currículo, que en este trimestre consistirán en una introducción histórico-geográfica: el ámbito geográfico y los períodos de la historia de Grecia.

Segundo trimestre

- Infinitivo de presente. La oración de Infinitivo.
- La voz media: Presente de indicativo, infinitivo de presente e imperfecto de la conjugación temática.
- La declinación atemática: temas en consonante oclusiva y nasal (sust. y adj.).
- Pronombres personales y posesivos.
- Pron./Adj. interrogativos e indefinidos.
- La declinación atemática: temas en -v .
- El participio de presente activo y medio. Sintaxis del participio: participio concertado y sustantivado.

Se continuará con el estudio del léxico de la misma forma que se hizo en el primer trimestre. La visión de Grecia se centrará ahora en la época clásica y la vida de la polis, especialmente de Atenas y Esparta: política, sociedad y economía. Con ello se tratarán las siguientes cuestiones del currículo:

- Organización política y social de Grecia.
- La familia.
- El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica.

Tercer trimestre

- El pronombre relativo. La oración adjetiva.
- La declinación atemática: Temas en y .
- Adjetivos comparativos y superlativos.
- La declinación atemática: Temas en (sust. y adj.). Presente de indicativo, imperfecto, infinitivo y participio activos y medios de los verbos en y en .
- El aoristo de la voz activa y media: aoristo sigmático y aoristo radical temático.
- El participio absoluto.

Se continuará el estudio del léxico y se dará una visión somera de la religión y la mitología griegas, con nociones básicas acerca de las fiestas, el culto y los juegos. Por otra parte, tanto en este momento como a lo largo de todo el curso, se intentará acercar a los alumnos a diferentes manifestaciones literarias, propiciando entre ellos el conocimiento, la valoración y el comentario de textos de diversos géneros literarios. Se buscará, además, como ya se ha indicado, la proyección en el mundo actual y el entorno más inmediato de todos estos aspectos de la cultura y la civilización griegas, teniendo en cuenta, además de los textos y las manifestaciones literarias, las demás manifestaciones artísticas.

A la hora de evaluar el aprendizaje de los alumnos y la asimilación de los contenidos, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación (RD 243/2022) y los estándares de aprendizaje que figuran en el currículo y que a continuación se reproducen:

Competencia específica 1.

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva,

identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

- 1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4 Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.
- 1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

- 2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2 Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 2.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

- 3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
- 3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como $\dot{\alpha}$, $\tilde{\eta}\mu$, $\mu\tilde{\nu}$, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

- 4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

- 5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
- 5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

II.3. Metodología y material didáctico

Se utilizará *Google Classroom*. El uso sistemático de las TIC durante los últimos cursos sirve para adaptar la docencia y el aprendizaje con más facilidad a los hábitos de enseñanza, especialmente gracias al material del que ya se disponía para el desarrollo de la actividad lectiva en el aula mediante la pizarra digital. En la medida de lo posible, se usarán los recursos digitales y tecnológicos para conseguir los mismos objetivos que se venían alcanzando habitualmente. El programa no ha sufrido, por tanto, apenas ningún recorte respecto a cursos anteriores, aunque, por supuesto, si llega a ser necesario, se adaptará teniendo en cuenta siempre la necesidad de continuar el estudio de la materia en 2º de Bachillerato y la posterior realización de una prueba de EVAU.

A la hora de distribuir los contenidos temporalmente, se han tenido en cuenta los siguientes criterios: frecuencia de aparición de las formaciones estudiadas; afinidades

que facilitan el estudio de formaciones diversas; variación en la presentación de los contenidos morfológicos -especialmente se evita la acumulación de datos en el estudio de la 3ª declinación, que se dispersa bastante en el tiempo-; y una presentación conjunta de contenidos morfológicos y sintácticos que garantiza al mismo tiempo cierta sistematicidad en el estudio de la morfología.

En las explicaciones teóricas se tomarán en consideración aquellos datos de evolución lingüística que puedan servir para facilitar la comprensión de los paradigmas. Igualmente se tendrá en cuenta la comparación con el latín, cuyo estudio se inicia al mismo tiempo que el del griego, si no se había iniciado ya anteriormente. Se buscará, pues, siempre que se pueda, el mutuo apoyo en el estudio de ambas lenguas, sin perjuicio para los alumnos que solo cursan una de ellas. El conocimiento de la lengua griega servirá no solo para afianzar el de la latina, sino que dará ocasión, además, a un enriquecedor ejercicio de comparación lingüística, que se ampliará también, cuando sea posible, con referencias a otras lenguas conocidas por los alumnos. Con todo ello se propiciará la reflexión acerca de la universalidad de ciertos fenómenos lingüísticos así como sobre la particularidad de algunos procedimientos de cada lengua, y, por supuesto, acerca de conceptos como familia lingüística y evolución de una lengua. Tal reflexión enriquecerá, sin duda, el conocimiento y uso de la propia lengua por parte de los alumnos; facilitará, además, el aprendizaje de otras y desarrollará, en general, su sensibilidad para el análisis lingüístico.

Para el aprendizaje de los contenidos lingüísticos del programa son necesarios, además de las explicaciones ya mencionadas, ejercicios prácticos que permitan la asimilación de los datos morfológicos y sintácticos sin excesivo esfuerzo memorístico: traducciones, ejercicios de retroversión, sustitución o conmutación (cambios de número, persona, voz, etc.), así como actividades de diverso tipo que propicien un conocimiento activo del Griego. En tales ejercicios y actividades aparecerá un léxico básico (entre trescientas y quinientas palabras) que el alumno debe llegar a dominar en este curso, gracias al uso repetido de dichos términos y a la elaboración individual de un vocabulario en el cuaderno de clase o en un archivo electrónico. Por lo tanto, en este primer curso no es necesario el uso del diccionario, tal y como se refleja en el currículo oficial, en el que se propone el aprendizaje del manejo del diccionario en Griego II. En el estudio del léxico se incluye, además, la pervivencia de las raíces griegas en la propia lengua, por lo que también en este aspecto de la materia el conocimiento del griego se apoyará en el del castellano y lo enriquecerá.

A medida que avance el curso se irán incrementando las traducciones en detrimento de las demás actividades. Las traducciones y ejercicios se corregirán en clase, procurando la participación activa de los alumnos en dicho proceso de corrección. Los textos, como ya se ha dicho, harán surgir las cuestiones culturales. Una vez comprendido el texto u oración en sus aspectos lingüísticos, se aclarará la totalidad de su sentido mediante los comentarios y explicaciones precisos. De este modo se tratarán los temas de cultura y civilización, siempre que se pueda, a partir de textos originales. Los comentarios se ilustrarán o ampliarán con la lectura de textos traducidos que darán ocasión, además, a la práctica de la lectura comprensiva y del comentario de texto. A lo largo de todo el curso se irán introduciendo y ejercitando de esta forma técnicas básicas de traducción y comentario de texto. Además, se propondrá a los alumnos la **lectura individual** de al menos dos obras completas: *Odisea*, *Ilíada*, una tragedia, una comedia, *Relatos fantásticos de Luciano*, *Dafnis y Cloe* de Longo, entre otras, aunque alguna de ellas puede ser sustituida por una antología de lírica o de prosa literaria. Habitualmente se hace coincidir la lectura de la comedia o tragedia con la asistencia a su representación

en el marco del Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga, actividad que con bastante probabilidad no se podrá realizar este curso. Se intentará suplir de alguna forma esta carencia, por ejemplo, con alguna representación filmada o con la escenificación de algunos pasajes. Cabe también la posibilidad de seleccionar, como una de las lecturas obligatorias, una novela histórica ambientada en la Antigua Grecia o algún relato de viajes o de divulgación de la cultura griega. También será posible sustituir la lectura de *Odisea* o *Ilíada* por una antología o por una adaptación.

II.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La vuelta a la normalidad, al no contar ya con medidas sanitarias por el COVID, permite realizar todas las pruebas presenciales.

II.5. Criterios de calificación

Análisis sintáctico y traducción irán adquiriendo progresivamente una mayor valoración en las pruebas de evaluación. No obstante, a la traducción y análisis sintáctico no podrá corresponder en ningún momento una calificación superior al 60% del total de una prueba. A los ejercicios de contenido morfológico no corresponderá en ningún momento una calificación superior al 40% del total de una prueba. Puesto que es necesario evaluar la adquisición de un vocabulario mínimo, dichas pruebas se realizarán sin diccionario, si bien se proporcionará a los alumnos un léxico o se les indicará el significado de los términos desconocidos. Las cuestiones etimológicas podrán constituir como máximo un 10 % de la calificación. Un comentario de texto que trate sobre temas culturales suficientemente conocidos es susceptible igualmente de ser incluido en las pruebas de evaluación, junto con las cuestiones relativas a tales temas, sin que dichos contenidos lleguen a constituir más del 20% de la calificación. En este 20% se podrán incluir controles individuales de las lecturas propuestas en cada trimestre.

Por otra parte, se tendrán en cuenta los criterios de calificación de las faltas de ortografía aprobados por la CCP y el claustro del centro y que para este curso de 1º de Bachillerato son los siguientes:

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Por cada dos faltas se resta un punto a la calificación de la prueba y así sucesivamente, por cada cuatro faltas, dos puntos; por cada seis, tres, etc.
- Si mejora en el número de faltas, se recupera la calificación obtenida por los contenidos.

Las notas de evaluación se obtendrán ponderando todas las calificaciones obtenidas por los trabajos realizados en clase y en casa y la(s) calificación(es) de la(s) prueba(s) de evaluación, en éstas últimas la calificación debe ser igual o superior a cinco. En dicha ponderación tendrán más peso las calificaciones de las pruebas de evaluación que constituirán el 80% de la nota de evaluación; y la media aritmética de las notas obtenidas del trabajo diario un 20%. Y, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura, la nota final de curso se ponderará de la siguiente manera: los dos primeros trimestres tendrán un peso del 20 % cada uno de la nota final de curso presentando el tercer trimestre un 60 % de la misma.

En caso de que la calificación en una evaluación sea negativa, se considerarán recuperados los contenidos lingüísticos de dicha parte del curso si se supera satisfactoriamente la evaluación siguiente. No obstante, en ese caso se deberán recuperar mediante una prueba los contenidos culturales de evaluaciones anteriores, en caso de que las calificaciones en tales apartados no hubiesen alcanzado al menos la

mitad del porcentaje asignado a dichos contenidos. Se ofrecerá la posibilidad de una prueba final de recuperación que incluya contenidos de todas las partes del curso para aquellos alumnos que previamente no hayan superado las pruebas ordinarias (ni las de recuperación, si las hubiera). Esta prueba deberá ser superada con una calificación igual o superior a cinco. Dicha prueba será realizada también por aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua debido a las faltas de asistencia, de acuerdo con la normativa vigente.

Se considerarán SABERES BÁSICOS exigibles en esta asignatura cuestiones fundamentales de civilización, y especialmente de lengua, sin las que sería imposible la continuación del aprendizaje de esta materia en un segundo curso y el encuentro con textos originales de mayor dificultad. De esta forma, pues, los alumnos deberán dominar el sistema gráfico del griego, y ser capaces de escribir y leer con soltura. A la hora de valorar los conocimientos morfológicos se tomará en consideración la destreza en el reconocimiento de las formaciones nominales y verbales, ya que es fundamentalmente esta capacidad, y no la acumulación de datos, la que permite desenvolverse con soltura en la práctica de la traducción. Por otra parte, se tomarán en cuenta las formaciones más frecuentes, tanto de la Morfología nominal como de la verbal. En esta última se considerará básica la oposición presente/aoristo. Por lo que se refiere a la sintaxis, se deberán reconocer los usos principales de los casos, poseer una idea global acerca del sistema del verbo griego y traducir oraciones sencillas, de significación clara pero de cierta complicación sintáctica; por ejemplo, participios concertados y absolutos, oraciones coordinadas, de relativo o de infinitivo. Los términos griegos cuyo significado habrá que conocer serán aquellos que por su frecuencia de aparición en los ejercicios realizados durante el curso terminen por ser más familiares, y se tendrán en cuenta especialmente, como ya se ha dicho, los términos que, gracias a la comparación con el latín o el castellano, resulten más accesibles. De civilización y cultura se exigirán conocimientos esquemáticos: líneas generales de la historia de Grecia y de la vida de la polis en época clásica, especialmente de la organización política y social de Atenas. Por otra parte, se deberán conocer los aspectos más relevantes de la religiosidad y la mitología griegas.

Se tomarán en consideración estos saberes mínimos si fuera necesaria una reducción en una situación más adversa.

II.6. Medidas de apoyo o refuerzo educativo

A lo largo del curso, como ya se ha indicado, se graduarán las actividades de tal manera que resulten atendidas las necesidades educativas de todos los alumnos, teniendo en cuenta las dificultades más habituales de comprensión y asimilación de conceptos. Cuando se estime necesario se introducirán, además, actividades y ejercicios de refuerzo o repaso para resolver dificultades de comprensión o asimilación de los contenidos, tanto de carácter general como particular.

Por la experiencia de cursos anteriores, las TIC ya forman parte diaria de la enseñanza actual, por ello, servirán a lo largo de este para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje. En general se intentará fomentar la responsabilidad individual y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fomentará especialmente la dedicación individual de los alumnos al ejercicio de análisis y traducción. Cuando sea necesario, se intentará mantener una comunicación fluida con alumnos, familias o profesores tutores a través de las plataformas establecidas para ello, para tratar de detectar y resolver dificultades lo antes posible.

II.7. Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del plan de refuerzo y apoyo educativo

A lo largo de esta programación se han indicado diversas medidas extraordinarias que se tomarán este curso para apoyar y reforzar el aprendizaje de los alumnos: actividades de refuerzo, inclusión de materia no impartida el curso anterior, fomento de la participación.

II.8. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si algún alumno llegara a perder el derecho a la evaluación continua, deberá realizar la prueba ordinaria de junio, que habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco. Por supuesto, tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria de junio, si fuera necesario.

II.9. Pruebas extraordinarias de junio

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria de junio realizarán una prueba global escrita de toda la materia en la convocatoria extraordinaria. Dicha prueba, elaborada con los criterios de calificación establecidos supra, habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco.

II.10 /II.11/II.12./II.13/II.14 Cf. infra.

III. GRIEGO 2° BACHILLERATO

III.1. Objetivos generales

Este segundo curso de Bachillerato está concebido, de acuerdo con el currículo oficial (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato), como una profundización y ampliación del curso anterior. Por lo tanto, su objetivo fundamental consistirá en profundizar y ampliar el conocimiento de la lengua griega iniciado en 1º de Bachillerato, para proporcionar a los alumnos el vehículo de acceso a las manifestaciones culturales de la civilización griega y permitirles, por otra parte, un mayor conocimiento de su propia lengua, de su propia cultura y de sus orígenes.

A lo largo de este curso se trabajará, pues, para que los alumnos profundicen sus conocimientos lingüísticos; se adiestren en el manejo del diccionario, sin dejar por ello de incrementar su vocabulario; y se acostumbren a poner en juego todos sus saberes, de modo que los textos sobre los que trabajen les ofrezcan su pleno sentido. Se ampliará de este modo la visión del mundo griego y su legado bosquejada en el primer curso. En este segundo curso resulta menos complicado suscitar los temas culturales a partir de textos originales, ya que los alumnos van incrementando su capacidad de comprensión de forma considerable. De todas formas, también en este curso será útil completar las lecturas directas del griego con otras de traducciones: textos seleccionados para las clases y, de considerarse conveniente, obras leídas individualmente y comentadas en común.

Por otra parte, el estudio del vocabulario griego y de las etimologías griegas del castellano constituye un objetivo fundamental de este curso; con ello los alumnos no sólo enriquecen el léxico de su lengua materna, sino que amplían y afianzan su conocimiento de la lengua griega, con lo que se favorece una aproximación más directa y segura a los textos originales.

III.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal

- * Entre las cuestiones morfológicas no tratadas en 1° es prioritario el desarrollo de las siguientes:
 - Morfología y sintaxis del participio (no impartido en 1°).
 - El tema de futuro.
 - La declinación atemática: temas en vocal y diptongo.
 - Los modos subjuntivo y optativo y sus usos en la oración principal.
 - Aoristo y futuro de la voz pasiva.
 - El tema de perfecto.
- * Entre las cuestiones sintácticas, destacan el participio 'predicativo' y la subordinación y sus tipos.

Primer trimestre

Se explicarán y practicarán las siguientes cuestiones lingüísticas:

- Participio de presente y aoristo. Participio concertado, CN, sustantivado y absoluto.
- El tema de futuro. μέ + Infinitivo.
- El participio predicativo.
- La declinación atemática: temas en vocal y diptongo.

- Formas nominales irregulares de mayor frecuencia: sustantivos, adjetivos y adjetivos comparativos y superlativos.
- Cuestiones sintácticas menores como ciertos valores de los casos no estudiados hasta el momento.

Por otra parte se repasarán cuestiones morfológicas y sintácticas ya estudiadas en 1°. Se prestará especial atención al aoristo, a los usos del participio y a la oración de relativo.

Se explicarán las siguientes cuestiones pertenecientes al bloque denominado "La literatura griega" y se propondrá la lectura de una antología de textos de cada uno de los géneros tratados: Épica y Lírica.

Se dedicará una buena parte de este trimestre al aprendizaje del uso del diccionario, por lo que éste se manejará en el aula casi a diario. En cuanto a los textos objeto de análisis y traducción, se seleccionarán, por una parte, oraciones para practicar los contenidos impartidos en cada momento. Se procurará que dichas oraciones sean originales, pertenezcan a autores clásicos, sufran las menos modificaciones posibles y tengan un contenido relevante o de interés para ilustrar cuestiones de civilización o culturales. Por otra parte, se traducirán pasajes pertenecientes, además de autores clásicos como Platón, Tucídides, Isócrates, entre otros, a autores de diversas épocas (Plutarco, Apolodoro, Elio Arístides, etc.). Dichos pasajes presentarán la forma de antologías sobre los argumentos de la Ilíada y la Odisea, de tal manera que la traducción individual de los alumnos coincida no sólo con la práctica de los contenidos lingüísticos impartidos, sino también con los literarios. Así mismo se podrá presentar una selección de pasajes asequibles y relevantes de autores líricos, con las adaptaciones oportunas, para que su traducción coincida también con la explicación teórica de este género literario.

Segundo trimestre

Se explicarán y practicarán las siguientes cuestiones lingüísticas:

- Pronombres reflexivos, enfático y otras formas pronominales.
- Los modos subjuntivo y optativo y sus usos en la oración principal y en algunas oraciones subordinadas, especialmente oraciones finales.
- Oraciones condicionales.
- La voz pasiva. Aoristo y futuro de la voz pasiva. El complemento agente.

Se explicarán las siguientes cuestiones pertenecientes al bloque denominado "La literatura griega" y se propondrá la lectura de una antología de textos de cada uno de los géneros tratados: Historiografía y Oratoria.

En cuanto a los textos objeto de análisis y traducción, se procurará mantener una selección semejante a la del trimestre anterior: oraciones que ilustren las cuestiones gramaticales, relevantes también por su contenido; y, por otra parte, una selección de pasajes narrativos de Platón, así como de Jenofonte, Tucídides y eventualmente de algún otro representante del género historiográfico; y, finalmente, una selección de textos de oradores, especialmente de Lisias, así como pasajes que ilustren sus vidas y sus obras. De esta forma, se hace coincidir también el trabajo de los textos con el de los contenidos lingüísticos y culturales.

Tercer trimestre

- Verbos vocálicos.
- El tema de perfecto.

- Optativo oblicuo.
- Cuestiones sintácticas menores.
- Sistematización de las oraciones subordinadas.

Si se considera conveniente se explicarán y practicarán las siguientes cuestiones lingüísticas:

- Tema de aoristo de los verbos en líquida y nasal. Futuro contracto.
- La conjugación atemática.
- El dual.

Dado el escaso tiempo disponible en este trimestre parece, sin embargo, más oportuno no impartir estos contenidos, que suelen aparecer aclarados en nota en las Pruebas de Acceso, para que resulte posible un repaso de contenidos ya impartidos, atendiendo a su relevancia y su frecuencia de aparición en los textos. Se dedicará especial interés a la subordinación y sus tipos.

Se explicarán y practicarán las siguientes cuestiones pertenecientes al bloque denominado "La literatura griega" y se propondrá la lectura de una antología de textos de cada uno de los géneros tratados: Tragedia y Comedia.

En cuanto a los textos objeto de análisis y traducción, se procurará mantener una selección similar a la de los trimestres anteriores: oraciones que ilustren las cuestiones gramaticales, relevantes también por su contenido; y, por otra parte, una selección de textos de diversos autores, especialmente Platón, así como pasajes que ilustren los diferentes contenidos literarios y culturales que se impartan en cada momento, como, por ejemplo, una selección de textos narrativos de contenido mitológico, especialmente de Apolodoro.

Si se considera conveniente, se propondrá a los alumnos la lectura individual de una o dos obras completas, seleccionadas para complementar el estudio de los diferentes temas literarios.

Las cuestiones léxicas y de reconocimiento y definición de helenismos se irán impartiendo y practicando a lo largo de todo el curso.

A continuación se reproducen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje del currículo oficial señalando mediante cursiva los aspectos que no se ajustan a los contenidos o que no se corresponden con los criterios de las antiguas pruebas. De esta forma se marca claramente tanto lo que constituye el punto de partida de esta programación como posibles novedades de pruebas futuras.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje				
Bloque 1. Lengua Griega					
 Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. 	 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros 				

y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología

- 1. Conocer las categorías gramaticales.
- 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
- 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.
- 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.
- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
- 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque 3. Sintaxis

- 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
- 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
- 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
- 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura

- 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y representativas obras más influencias en la literatura posterior.
- 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
- 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.
- 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 5. Textos

- 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
- 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.
- 3. Identificar las características formales de los textos.
- 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
- 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
- 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y propósito del texto.
- 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico

- 1. Conocer, identificar y traducir el léxico | 1.1. Explica el significado de términos

griego.

- 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
- 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.
- 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.
- 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
- 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

- griegos mediante términos equivalentes en castellano.
- 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.
- 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.
- 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.
- 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

III.3. Metodología y material didáctico

Los alumnos dispondrán de un diccionario y de su apéndice gramatical, al que pueden recurrir para eventuales consultas de morfosintaxis, y se les proporcionará el resto del material necesario para el desarrollo del curso, al igual que en otras materias, a través de *Google Classroom*, donde además se ha alojado la página web de *Google Sites* del departamento. El uso sistemático de las TIC de los últimos cursos sirve para adaptar la docencia y el aprendizaje con más facilidad a los hábitos de la enseñanza, especialmente gracias al material del que ya se disponía para el desarrollo de la actividad lectiva en el aula mediante la pizarra digital.

Se espera, pues, hacer frente a las especiales necesidades que se plantearán a lo largo de este con una cierta experiencia. En la medida de lo posible, se usarán los recursos digitales y tecnológicos para conseguir los mismos objetivos que se venían

alcanzando habitualmente. El programa no ha sufrido, por tanto, apenas ningún recorte respecto a cursos anteriores, aunque, por supuesto, si llega a ser necesario, se adaptará teniendo en cuenta siempre la necesidad de continuar el estudio de la materia en 2º de Bachillerato y la posterior realización de una prueba de EVAU.

Puesto que los textos originales constituyen el objetivo fundamental del curso, se trabajará con ellos la mayor parte del tiempo. Los análisis y traducciones realizados previa e individualmente por los alumnos se corregirán en clase, procurando la participación activa de los alumnos en dicho proceso de corrección.

Una vez repasados explicados los conocimientos gramaticales, tanto los no enseñados como los adquiridos en lo, se irán introduciendo progresivamente novedades en los textos: cuestiones morfologías no tratadas en 1°, paradigmas irregulares, nuevas construcciones sintácticas, etc. Las aclaraciones fonéticas, morfológicas y léxicas serán más completas que en el curso anterior, pues el alumno está ya más capacitado para la comparación lingüística, tanto del Griego con otras lenguas como dentro del Griego mismo. El análisis y comentario sintáctico recibirá, por supuesto, una atención preferente. Se intentará habituar a los alumnos a analizar el texto reflexivamente, haciéndoles poner en juego todos sus conocimientos y guiándolos en el uso correcto del diccionario. Por ello se dedicará cierto tiempo al trabajo de textos no preparados previamente, a fin de resolver o corregir dificultades y malos hábitos en el análisis morfológico y sintáctico, manejo del diccionario y práctica de la traducción. Como el objetivo de este curso no es traducir un determinado número de textos, se procurará, más que traducir el mayor número posible, hacer un análisis exhaustivo de cada uno, para evitar que el resultado del trabajo sea la mera acumulación de traducciones escritas y conseguir, en cambio, que se afiancen conocimientos y adquieran o perfeccionen habilidades. Con este mismo objetivo se podrán releer en ocasiones textos ya traducidos anteriormente, o posponer la fijación por escrito del análisis y traducción de algún texto realizados en clase.

Se intentará, así mismo, despertar en los alumnos el gusto por la buena traducción, procurando que cuiden su expresión y respeten al mismo tiempo el sentido del texto. Esta práctica mejorará, sin duda, su capacidad de expresión y comprensión en la lengua materna y desarrollará sus destrezas para la interpretación del texto griego.

De vez en cuando puede resultar útil, para la correcta asimilación de determinadas cuestiones gramaticales, la realización de algún ejercicio práctico del mismo tipo que los de lº, especialmente de retroversión, elaborado también a partir de textos ya traducidos. A lo largo de todo el curso se realizarán ejercicios de etimología, encauzados a afianzar y ampliar los conocimientos léxicos de los alumnos, tanto en la lengua griega como en su lengua materna. En principio, se adoptará el enfoque con que se incluye esta cuestión etimológica en la EVAU, es decir, se intentará que los alumnos reconozcan el origen griego de términos castellanos y comprendan y sepan aclarar su significado a partir de dicha etimología. Para ello se aprovecharán los términos que los propios textos vayan ofreciendo a lo largo del curso. Esta actividad se completará con una selección de ejercicios y con una sistematización acerca de la formación de palabras de origen griego (composición y derivación).

Las cuestiones culturales surgidas de los textos y oraciones originales se ampliarán mediante explicaciones y lecturas de traducciones. Algún aspecto de estos temas puede ser trabajado por los alumnos, individualmente o en grupo. Para ello se les facilitará la bibliografía y orientación necesarias, y el resultado podrá ser puesto en común y comentado.

Los textos que se trabajarán a lo largo del curso se seleccionarán en virtud de su grado de dificultad y de su capacidad para ilustrar los temas culturales. Dichos textos serán presentados a los alumnos normalmente con notas aclaratorias que salven las posibles dificultades.

Como se ha señalado ya para otros niveles y materias, se tendrán en cuenta especiales circunstancias para fomentar la participación de los alumnos y evitar el absentismo, tratando de crear un sentimiento de solidaridad de grupo, propiciando la participación diaria en las diferentes actividades y haciendo un seguimiento de dicha participación y del rendimiento individual. Para ello se adaptarán actividades o se diseñarán otras nuevas si fuera necesario. En este curso parece fundamental el control de la asistencia a las clases.

III.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La vuelta a la normalidad, al no contar ya con medidas sanitarias por el COVID, permite realizar todas las pruebas presenciales.

III.5. Criterios de calificación

Se tendrán en cuenta los criterios de confección y calificación de las pruebas de EVAU a la hora de elaborar y calificar las propias de este nivel, tal y como se venía haciendo hasta ahora. Por ello, tanto en este apartado, como en el correspondiente a los contenidos y su distribución temporal, esta programación estará sujeta a las posibles modificaciones que las directrices impartidas por la administración educativa impongan a lo largo del curso. Por el momento, los criterios de calificación de la EVAU de Griego II siguen siendo los siguientes:

- Traducción de un texto: 5 puntos.
- Cuestiones morfológica y sintáctica: 2 puntos.
- Cuestión cultural: 2 puntos.
- Cuestión de etimología: 1 punto.

Tales criterios continuarán siendo la principal referencia en la elaboración y calificación de las pruebas, mientras no se reciban directrices que justifiquen su modificación. Así pues, se reproducen literalmente los criterios que figuraban en programaciones anteriores cuya validez dependerá, por tanto, de la validez de los criterios anteriores, por lo que cabe la posibilidad de que sea necesaria también su modificación.

Las cuestiones morfosintácticas, culturales o etimológicas pueden adquirir más peso, al menos en alguna prueba o en alguna evaluación. Pero se procurará que en una prueba de este tipo la traducción del texto no deje de constituir un 50% de la nota. Si se considera oportuno, se podrán realizar pruebas exclusivamente de traducción de textos de los autores del programa y/o de cuestiones morfosintácticas, con objeto de insistir en la importancia de dichas actividades, en caso de que los conocimientos o habilidades de los alumnos sean insuficientes. Cabe también la posibilidad de plantear comentarios de textos presentados en traducción, sobre los que se podrán formular preguntas concretas. A la hora de ponderar todas estas calificaciones, se tomarán como referencia, según se ha dicho, los criterios anteriores, procurando que al menos el 50% de una nota media lo constituyan las calificaciones correspondientes a la traducción.

Por otra parte, se tendrán en cuenta los criterios de calificación de las faltas de ortografía aprobados por la CCP y el claustro del centro y que para este curso de 2º de Bachillerato son los siguientes:

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Por cada falta se resta 0,5 puntos a la calificación de la prueba y así sucesivamente.
- Si mejora en el número de faltas, se recupera la calificación obtenida por los contenidos.

Se tendrá en cuenta, además, la participación de los alumnos en el trabajo diario de preparación de textos o realización de otras actividades, ya que es imprescindible la dedicación individual y continuada a estas tareas.

La nota de evaluación reflejará, pues, las calificaciones de las pruebas que se hayan realizado en el trimestre correspondiente. Las notas de evaluación se obtendrán ponderando todas las calificaciones obtenidas por los trabajos realizados en clase y en casa y la(s) calificación(es) de la(s) prueba(s) de evaluación, en éstas últimas la calificación debe ser igual o superior a cinco. En dicha ponderación tendrán más peso las calificaciones de las pruebas de evaluación que constituirán el 80% de la nota de evaluación; y la media aritmética de las notas obtenidas del trabajo diario un 20%. Y, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura, la nota final de curso se ponderará de la siguiente manera: los dos primeros trimestres tendrán un peso del 20 % cada uno de la nota final de curso presentando el tercer trimestre un 60 % de la misma.

Ahora bien, será necesario haber aprobado la prueba con una calificación igual o superior a cinco, para que se tengan en cuenta otras calificaciones que puedan mejorar la calificación de aquella. De forma inversa, no se podrá obtener una calificación positiva en la primera o segunda evaluación con abundantes calificaciones negativas del trabajo diario: no presentar el trabajo de traducción de un texto propuesto para ser realizado en casa un número de veces que se considere significativo, por ejemplo de cinco a ocho por trimestre. Para fomentar las lecturas individuales, se podrá realizar un control de dichas lecturas, que el alumno deberá superar satisfactoriamente para poder ser evaluado positivamente en cada evaluación.

En caso necesario, se propondrán las actividades de recuperación, incluidas pruebas, que en cada caso se consideren oportunas.

En caso de que la calificación en una evaluación sea negativa, se considerarán recuperados los contenidos lingüísticos de dicha parte del curso si se supera satisfactoriamente la evaluación siguiente, si bien se podrá exigir la recuperación de los contenidos literarios de evaluaciones anteriores si su calificación no alcanzase el 50% del porcentaje correspondiente a dichos contenidos.

III.6. Medidas de apoyo o refuerzo educativo

A lo largo del curso, como ya se ha indicado, se graduarán las actividades de tal manera que resulten atendidas las necesidades educativas de todos los alumnos, teniendo en cuenta las dificultades más habituales de comprensión y asimilación de conceptos. Cuando se estime necesario se introducirán, además, actividades y ejercicios de refuerzo o repaso para resolver dificultades de comprensión o asimilación de los contenidos, tanto de carácter general como particular.

Por la experiencia de cursos anteriores, las TIC ya forman parte diaria de la enseñanza actual, por ello, servirán a lo largo de este para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje. En general se intentará fomentar la responsabilidad individual y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fomentará especialmente la dedicación individual de los alumnos al ejercicio de análisis y

traducción. Cuando sea necesario, se intentará mantener una comunicación fluida con alumnos, familias o profesores tutores a través de las plataformas establecidas para ello, para tratar de detectar y resolver dificultades lo antes posible.

III.7. Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del plan de refuerzo y apoyo educativo

A lo largo de esta programación se han indicado diversas medidas extraordinarias que se tomarán este curso para apoyar y reforzar el aprendizaje de los alumnos: actividades de refuerzo, inclusión de materia no impartida el curso anterior, fomento de la participación.

III.8. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si algún alumno llegara a perder el derecho a la evaluación continua, deberá realizar la prueba ordinaria de junio, que habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco. Por supuesto, tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria de junio, si fuera necesario.

III.9. Pruebas extraordinarias de junio

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria de junio realizarán una prueba global escrita de toda la materia en la convocatoria extraordinaria. Dicha prueba, elaborada con los criterios de calificación establecidos supra, habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco.

III.10 /II.11/II.12./II.13/II.14 Cf. infra.

IV. LATÍN 4º ESO

IV.1. Objetivos generales

De acuerdo con el currículo oficial (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato), la enseñanza del Latín en la ESO "tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental".

IV.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal

- 1. El latín, origen de las lenguas romances.
- 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos.
- 3. Morfología.
- 4. Sintaxis.
- 5. Roma: historia, cultura, civilización.
- 6. Textos.
- 7. Léxico.

Debido a las especiales circunstancias de este curso, no se ha hecho obligatorio el uso de un libro de texto, pero se mantiene una distribución de contenidos muy similar a la de cursos pasados para que quien disponga de él pueda utilizarlo también como material complementario. Como ya se venía haciendo, se trata de combinar en la presentación de contenidos lingüísticos una aproximación concebida para un aprendizaje de tipo intuitivo, con otra más sistemática. Los siete bloques de que la materia se compone se irán combinando a lo largo del curso, y, siempre que ello sea posible, se relacionarán las cuestiones lingüísticas y las culturales.

Primer trimestre

BLOQUES 1, 2, 3, 4, 6, 7

- El alfabeto latino y su pronunciación.
- Concepto de flexión y de caso.
- La primera declinación.
- El enunciado de los sustantivos.
- Verbo sum (presente y pretérito imperfecto).
- Los pronombres personales (introducción).
- Presente de indicativo de la voz activa.
- La segunda declinación.
- Los adjetivos de primera clase.
- El pretérito imperfecto de indicativo de la voz activa.
- Del latín al castellano: reglas de fonología histórica.
- Palabras patrimoniales, cultismos y latinismos.
- Etimología. Composición y derivación.
- Vocabulario específico de origen latino o griego.
- Latinismos.

BLOQUE 5

- La Italia de la Antigüedad: introducción geográfica.
- La fundación de Roma y su origen legendario.
- Los trabajos de Heracles.
- Hispania romana: Heracles e Hispania. Torre de Hércules, Segovia, mosaico del MAN. La Hispania romana del entorno más próximo. Vías romanas.
- Principales períodos de la Historia de Roma: visión introductoria. La Monarquía.
- Seres fabulosos de la mitología. Monstruos y héroes: Perseo y Medusa.

Segundo trimestre

BLOQUES 1, 2, 3, 4, 6 y 7

- La tercera declinación: sustantivos y adjetivos.
- El infinitivo.
- Principales preposiciones.
- El futuro imperfecto de indicativo de la voz activa.
- Oraciones coordinadas.
- Del latín al castellano: reglas de fonología histórica.
- Vocabulario específico de origen latino o griego.
- Latinismos.

BLOQUE 5

- La República: instituciones políticas y clases sociales.
- César y la guerra civil. El Imperio.
- Hispania romana: ciudades y ciudadanos; economía, edificios e instituciones.
- Mito y arte: Dédalo e Ícaro; Helios y Faetón y otros relatos

Tercer trimestre

BLOQUES 1, 2, 3, 4, 6 y 7

- La cuarta declinación.
- Los pronombres personales
- Palabras no flexivas.
- La quinta declinación.
- Los determinantes posesivos.
- La flexión pronominal (introducción).
- El tema de perfecto (introducción).
- Oraciones subordinadas (introducción).
- Del latín al castellano: reglas de fonología histórica.
- Vocabulario específico de origen latino o griego.

BLOQUE 5

- Hispania romana: romanización de Hispania.
- Romanización de Grecia y helenización de Roma: el legado griego.
- El legado romano: literatura, arquitectura y derecho.

- Mito y artes: Teseo y el Minotauro, Prometeo y las artes y otras narraciones mitológicas y su influencia en el arte y la literatura.

A la hora de valorar la consecución de los objetivos propuestos para este curso, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que figuran en el currículo y que a continuación se reproducen:

Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje Bloque 1. El Latín, las lenguas romances 1. Conocer los orígenes de las lenguas 1.1. Señala sobre un mapa el marco habladas en España, clasificarlas geográfico en el que se sitúa en distintos localizarlas en un mapa. períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y Poder traducir étimos latinos ubicando precisión con puntos transparentes. geográficos, ciudades restos o 3. Conocer, identificar y distinguir los arqueológicos conocidos por su relevancia distintos formantes de las palabras. histórica. 4. Reconocer y explicar el significado de 1.2. Identifica las lenguas que se hablan algunos de los latinismos más frecuentes en España, diferenciando por su origen utilizados en el léxico de las lenguas romances y no romances y delimitando en habladas en España, explicando su un mapa las zonas en las que se utilizan. significado a partir del término de origen. 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

- 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
- 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
- 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín
- 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

a partir de los étimos latinos.

- 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología

- 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
- 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
- 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
- 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.
- 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.
- 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

- 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
- 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
- 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
- 5.4. Cambia de voz las formas verbales.
- 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

- 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
- 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
- 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
- 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
- 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
- 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
- 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
- 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, civilización

- 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
- 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
- 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
- 4. Conocer los principales dioses de la mitología.

- 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
- 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

- 5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
- 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
- 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
- 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
- 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6. Textos

- 1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
- 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.
- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
- 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras

materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico

- 1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
- 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.
- 1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
- 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.
- 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

IV.3. Metodología v material didáctico

Como ya se ha indicado, se intentará combinar una presentación activa de los conocimientos lingüísticos, que fomente un latín vivo, con otra más sistemática. Se proporcionará a los alumnos todo el material teórico y práctico necesario durante el curso a través de la plataforma *Google Classroom*. El uso sistemático de las TIC de los últimos cursos sirve para adaptar la docencia y el aprendizaje con más facilidad a los hábitos de enseñanza, especialmente gracias al material del que ya se disponía para el desarrollo de la actividad lectiva en el aula mediante la pizarra digital. En la medida de lo posible, se usarán los recursos digitales y tecnológicos para conseguir los mismos objetivos que se venían alcanzando habitualmente. El programa no ha sufrido, por tanto, apenas ningún recorte respecto a cursos anteriores, aunque, por supuesto, si llega a ser necesario, se adaptará teniendo en cuenta que este es un curso que pone fin a una etapa y que los alumnos pueden recuperar las eventuales carencias de la materia en 1º de Bachillerato si desean continuar con su estudio. En caso necesario, se podrán recortar contenidos procurando no dejar de contribuir, sin embargo, a la maduración intelectual general de los alumnos.

Se tendrá en cuenta que esta materia, tal y como se especifica en el currículo, debe adoptar un doble enfoque, pues posee un carácter propedéutico y constituye una iniciación para el estudio del Latín en el Bachillerato, pero ofrece al mismo tiempo una introducción general a aquellos alumnos que no vayan a cursar dicha asignatura posteriormente. Las actividades que se planteen a lo largo del curso se ajustarán, como siempre, a estas exigencias y, en la medida de lo posible, se diversificarán de tal modo que puedan atender las diferentes necesidades del alumnado. En general, se procurará que al menos algunas actividades tengan un carácter activo, lúdico o manipulativo, con

el objeto de propiciar la motivación y el interés de los alumnos por la materia y su aprendizaje, y lograr una mayor aproximación tanto a los aspectos lingüísticos del currículo como a los culturales. Los recursos TIC servirán en estos casos para la preparación previa de dichas actividades así como para una eventual recopilación o exposición de sus resultados o conclusiones, cuando no para suplir una actividad fuera del aula mediante visitas virtuales; por ejemplo, a colecciones de museos. Este último aspecto resultará de especial utilidad este curso, ya que no parece probable que se vayan a poder realizar actividades fuera del aula. El uso de todos estos materiales y actividades constituirá para los alumnos un aprendizaje inicial de los procedimientos necesarios para acceder por sí mismos a las fuentes de información. A lo largo del curso se irán sistematizando dichos procedimientos y, llegado el momento, se podrá encomendar a los alumnos un trabajo sencillo de recopilación de información sobre un tema de especial interés por razones personales, o que por alguna razón les resulte próximo.

Por lo que se refiere a la lectura, a lo largo del curso se ofrecerá a los alumnos una amplia selección de textos, destinados tanto a la lectura en el aula como a la lectura individual. Se tratará fundamentalmente de traducciones de autores clásicos apropiadas para este nivel, o de pasajes de contenido científico o de carácter crítico, relacionados con las cuestiones culturales y lingüísticas de los temas en cuestión. En esta selección cabe destacar: los pasajes de la *Historia de Roma* de Tito Livio relativos a los orígenes de Roma, el relato de Eros y Psique de *El asno de oro* de Apuleyo y algunos pasajes de la *Eneida* de Virgilio, entre otros.

Además, se propondrá a los alumnos la lectura individual de al menos dos obras completas de dificultad adecuada al nivel, preferentemente novelas históricas o relatos de ambientación romana destinados a un público juvenil, como *La fuente de las Vestales* de J. F. Nahmias, *Ladrones en el foro*, de C. Lawrence o alguna similar, así como antologías, como *Historias de fantasmas y misterio de la Antigüedad* (ed. Tilde), o adaptaciones para jóvenes de obras clásicas o narraciones de contenido mitológico apropiadas para su edad, como adaptaciones de *Metamorfosis* de Ovidio o *Eneida* de Virgilio, entre otras. Habitualmente se hace coincidir la lectura de una comedia o de algún fragmento de la misma con la asistencia a su representación en el marco del Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga, actividad que con bastante probabilidad no se podrá realizar este curso. Se intentará suplir de alguna forma esta carencia, como ya se ha indicado para otros niveles, con alguna representación filmada o con la escenificación de algunos pasajes.

En este nivel, más que en ningún otro de los programados por este departamento, conviene fomentar la participación de los alumnos en las clases. Para ello se adaptarán actividades y se elaborarán otras nuevas si se considera conveniente. Pese a la dificultad que implica, se considera fundamental esta labor de animación del grupo por parte del profesor, como ya se ha indicado anteriormente. En este nivel en concreto sería muy conveniente el seguimiento de las faltas de asistencia.

IV.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La vuelta a la normalidad permite realizar todas las pruebas de manera presencial. Las pruebas, ejercicios y actividades de evaluación se elaborarán de acuerdo con los criterios del apartado IV.1.

IV.4. Criterios de calificación

De acuerdo con los criterios de evaluación establecidos *supra* se elaborarán las pruebas de evaluación, que consistirán en ejercicios similares a los que se realicen

durante el curso, de dificultad progresiva en cada uno de los bloques. Se valorará, así mismo, la participación de los alumnos en el desarrollo de las clases así como su regularidad en la realización de cuantas tareas y actividades se les vayan encomendando en cada momento. De las lecturas obligatorias se efectuarán igualmente los controles necesarios para su correcta evaluación.

Las notas de cada evaluación se calcularán ponderando todas estas calificaciones de tal manera que la calificación del trabajo en clase o casa no podrá constituir más del 20% de la nota de evaluación. En las pruebas de evaluación los contenidos culturales correspondientes al Bloque 5 de contenidos no podrán superar el 25% del total de la calificación de dicha prueba, y dentro de este 25%, el control de lecturas no podrá superar el 15%.

Así, las notas de evaluación se obtendrán ponderando todas las calificaciones obtenidas por los trabajos realizados en clase y en casa y la(s) calificación(es) de la(s) prueba(s) de evaluación, en éstas últimas la calificación debe ser igual o superior a cinco. En dicha ponderación tendrán más peso las calificaciones de las pruebas de evaluación que constituirán el 80% de la nota de evaluación; y la media aritmética de las notas obtenidas del trabajo diario un 20%. Y, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura, la nota final de curso se ponderará de la siguiente manera: los dos primeros trimestres tendrán un peso del 20 % cada uno de la nota final de curso presentando el tercer trimestre un 60 % de la misma.

Por otra parte, se tendrán en cuenta los criterios de calificación de las faltas de ortografía aprobados por la CCP y el claustro del centro y que para este curso de 4º de ESO son los siguientes:

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Por cada tres faltas se resta un punto a la calificación de la prueba y así sucesivamente, por cada seis faltas, dos puntos; por cada nueve, tres, etc.
- Si mejora en el número de faltas, se recupera la calificación obtenida por los contenidos.

Al finalizar cada evaluación se establecerán ejercicios de repaso de los temas estudiados para aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente los contenidos correspondientes. Se considerará recuperada la evaluación pendiente si se superan los contenidos lingüísticos de la siguiente, si bien será necesario recuperar mediante una prueba los contenidos culturales.

Se considerarán **CONTENIDOS MÍNIMOS** conceptos lingüísticos básicos de evolución del latín al castellano y de morfosintaxis de la lengua latina, así como un léxico elemental que permita realizar ejercicios sencillos de traducción y retroversión. El alumno deberá demostrar su capacidad de comprensión lectora y comentario a través de textos asequibles relativos a temas culturales relevantes trabajados durante el curso.

Se tomarán en consideración estos contenidos mínimos si fuera necesaria una reducción en una situación adversa. Al igual que en otros niveles y materias, sí se reducirá el número de términos exigibles en el apartado de léxico, porque un recorte en dicho apartado puede constituir un alivio que facilite el desarrollo normal del curso en estas circunstancias extraordinarias sin resultar excesivamente lesivo para la continuidad del estudio de la materia.

IV.5. Medidas de apoyo o refuerzo educativo

A lo largo del curso, como ya se ha indicado, se graduarán las actividades de tal manera que resulten atendidas las necesidades educativas de todos los alumnos, incluida la motivación e implicación en la materia, teniendo en cuenta las dificultades más habituales de comprensión y asimilación de conceptos. Cuando se estime necesario se introducirán, además, actividades y ejercicios de refuerzo o repaso para resolver dificultades de comprensión o asimilación de los contenidos, tanto de carácter general como particular.

Por la experiencia de cursos anteriores, las TIC ya forman parte diaria de la enseñanza actual, por ello, servirán a lo largo de este para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje. En general se intentará fomentar la responsabilidad individual y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fomentará especialmente la dedicación individual de los alumnos al ejercicio de análisis y traducción. Cuando sea necesario, se intentará mantener una comunicación fluida con alumnos, familias o profesores tutores a través de las plataformas establecidas para ello, para tratar de detectar y resolver dificultades lo antes posible.

IV.6. Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del plan de refuerzo y apoyo educativo

En caso de que sea necesario, se tomarán las pertinentes medidas extraordinarias para apoyar y reforzar el aprendizaje de los alumnos: actividades de refuerzo, inclusión de materia no impartida el curso anterior, fomento de la participación, etc.

IV.7. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si algún alumno llegara a perder el derecho a la evaluación continua, deberá realizar la prueba ordinaria de junio, que habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco.

IV.10 /IV.11/IV.12./IV.13/IV.14 cf. infra.

V. Latín I. 1º Bachillerato

V.1. Principal objetivo

El Real Decreto 243/2022 de 5 de abril de 2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato establece que el principal objetivo del Latín es el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto -original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación- es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

V.2. Competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas, saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

El RD 243/2022 indica que las competencias clave en el Bachillerato son las que siguen:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Están presentes, también, en Griego I y el resto de materias, y, además, cada una de las cuales tiene una serie de descriptores operativos que indican el nivel esperado al final de la etapa educativa. Los cuales son varios para cada una de las competencias claves y sirven para especificar y/o esclarecer la profundidad que debe alcanzar el alumnado de cada competencia en la etapa de Bachillerato. Dichos descriptores, también, sirven para diseñar las competencias específicas en cada una de las materias.

Asimismo, tenemos las competencias específicas, explicadas *supra* cf. II.2, las cuales, igual que las de la materia de Griego, "han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa entre ellos especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana" (RD 243/2022: "Anexo II. Materias de Bachillerato. Latín". Y Decreto 64/2022: "Anexo II. Currículo de materias de Bachillerato. Latín"). A continuación presento las cinco que son, en base a ellas quedan establecidos los criterios de evaluación, y en relación a los descriptores operativos propios de cada una de las competencias claves:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las

estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico,

social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los

vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Luego, los saberes básicos están organizados en los siguientes cinco bloques:

- Bloque I. El texto: comprensión y traducción.

- Bloque II. Plurilingüismo.
- Bloque III. Educación literaria.
- Bloque IV. La antigua Roma.
- Bloque V. Legado y patrimonio.

Los dos primeros bloques corresponden a contenidos iniciales e introductorios relativos, fundamentalmente, al origen del latín como lengua indoeuropea, el abecedario y su pronunciación. Los contenidos de los demás bloques se presentan de una forma conjunta a lo largo del curso, utilizando como hilo conductor oraciones y textos originales de progresiva dificultad así como textos vertidos al castellano. De esta forma, la distribución de contenidos para este primer curso será la siguiente:

Primer trimestre

- Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.
- Introducción a la morfosintaxis latina: las cinco declinaciones (nominal y adjetival); el verbo sum: modo indicativo. La oración copulativa. Voz activa: el tema de presente. Modo indicativo. La concordancia. La oración simple. Voz activa: el tema de perfecto. Modo indicativo. Funciones de los casos: preposiciones con acusativo y ablativo; complementos circunstanciales de lugar y tiempo. Futuro imperfecto de indicativo. Voz activa: formas nominales: el infinitivo y el participio. Usos del infinitivo.
- Introducción a las oraciones subordinadas de infinitivo y a las construcciones de participio.
- El sistema pronominal latino: pronombres personales y pronombresdeterminantes posesivos.
- Del latín al castellano: derivación. El léxico latino y su evolución. Evolución de los temas de perfecto al castellano. Expresiones latinas.
- Períodos de la historia de Roma.

Segundo trimestre

- La oración compuesta: oraciones coordinadas y oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- El sistema pronominal latino: pronombre relativo; pronombres-adjetivos anafórico, demostrativos, enfático y de identidad; pronombre-adjetivo interrogativo-indefinido; otros indefinidos.
- Los grados del adjetivo.
- La voz pasiva: tema de presente. Usos de la voz pasiva. Voz pasiva: tema de perfecto. Verbos deponentes.
- Oraciones interrogativas.
- Palabras invariables: el adverbio.
- Del latín al castellano: derivación y composición. Evolución al castellano de los determinantes demostrativos. Campos léxicos: la familia, el ejército. Expresiones latinas.
- Organización política y social de Roma.

Tercer trimestre

- Voz pasiva: formas nominales, infinitivo y participio.
- Sintaxis del participio: recapitulación y profundización.
- Modo subjuntivo.
- La oración subordinada: clasificación.
- Valores más frecuentes de ut, cum y otras conjunciones.
- Los numerales.
- La preposición: recapitulación y profundización.
- Las preposiciones latinas en castellano.
- Expresiones latinas.
- Mitología y religión.
- Arte romano.
- Obras públicas y urbanismo.

En cuanto al léxico, los alumnos deberán conocer una serie de términos (entre trescientos y cuatrocientos) sobre los que se haya trabajado a partir de los textos, escogidos por su frecuencia de uso y por la relevancia de su valor etimológico. Los alumnos no harán uso del diccionario. No obstante, se podrá recurrir al manejo de glosarios o diccionarios breves, cuando así se estime conveniente, como proceso de aprendizaje previo al del manejo del diccionario en Latín II.

A la hora de evaluar el aprendizaje de los alumnos y la asimilación de los contenidos, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación (RD 243/2022) y los estándares de aprendizaje que figuran en el currículo y que a continuación se reproducen:

Competencia específica 1.

- 1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
- 1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio

Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

- 2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.
- 2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.
- 2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

- 3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
- 3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis o paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.
- 3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

- 4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario,

seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

- 5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
- 5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

IV.2. Metodología y material didáctico

Debido a las especiales circunstancias de este curso, no se ha hecho obligatorio el uso de un libro de texto, pero se mantiene una distribución de contenidos muy similar a la de cursos pasados para que quien disponga de él pueda utilizarlo también como material complementario. Como ya se venía haciendo, se trata de combinar en la presentación de contenidos lingüísticos una aproximación concebida para un aprendizaje de tipo intuitivo, con otra más sistemática. Los cinco bloques de que la materia se compone se irán combinando a lo largo del curso, y, siempre que ello sea posible, se relacionarán las cuestiones lingüísticas y las culturales.

Puesto que la metodología necesaria para el estudio del latín y el griego es muy semejante en lo que se refiere al trabajo de ejercitación de los contenidos morfosintácticos, así como de análisis, traducción, lectura y comentario de texto, se remite al apartado correspondiente de la Programación de Griego I para las cuestiones generales sobre este asunto, donde se justifican también suficientemente las siguientes decisiones metodológicas:

Se propondrá a los alumnos la lectura individual de al menos dos obras completas: una obra o una antología de una obra narrativa, como la *Eneida* de Virgilio o *Metamorfosis* de Ovidio, una comedia de Plauto o Terencio, y/o alguna antología de lírica o de prosa literaria. Cabe, también, la posibilidad de completar estas lecturas o sustituir algunas de ellas con otras de novela histórica de ambientación romana. A ser posible, se hará coincidir la lectura de la comedia con la asistencia a su representación en el marco de algún Festival de Teatro Grecolatino.

Se proporcionará a los alumnos la orientación bibliográfica, así como de manejo de recursos TIC, que les permita acceder por sí mismos a las fuentes de información necesarias para realizar, si así se considera conveniente, un trabajo individual acerca de alguna cuestión concreta planteada previamente, cuyos resultados podrán ser expuestos

en el aula o en la página *web* del Departamento. En el planteamiento de esta cuestión se tratará de partir de un entorno próximo al alumno, como alguna huella concreta de la romanización de Hispania, colecciones artísticas o restos arqueológicos que se visiten durante el curso o accesibles a través de Internet, etc.

En general se hará uso de *Google classroom* y de la pizarra digital presente en todas las aulas utilizadas. Con la intención de evitar el absentismo entre los alumnos se vigilará periódicamente y se valorará el trabajo realizado en clase y en casa, calificando los cuadernos cada cierto tiempo si fuera necesario.

V.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La vuelta a la normalidad, al no contar ya con medidas sanitarios por el COVID, permite realizar todas las pruebas presenciales.

V.5. Criterios de calificación

Análisis sintáctico y traducción irán adquiriendo progresivamente una mayor valoración en las pruebas de evaluación. No obstante, a la traducción y análisis sintáctico no podrá corresponder en ningún momento una calificación superior al 60% del total de una prueba. A los ejercicios de contenido morfológico no corresponderá en ningún momento una calificación superior al 40% del total de una prueba. Puesto que es necesario evaluar la adquisición de un vocabulario mínimo, dichas pruebas se realizarán sin diccionario, si bien se proporcionará a los alumnos un léxico o se les indicará el significado de los términos desconocidos. Las cuestiones etimológicas y de evolución fonológica podrán constituir como máximo un 20 % de la calificación. Un comentario de texto que trate sobre temas culturales suficientemente conocidos es susceptible igualmente de ser incluido en las pruebas de evaluación, junto con las cuestiones relativas a tales temas, sin que dichos contenidos lleguen a constituir más del 20% de la calificación. En este 20% se podrán incluir controles individuales de las lecturas propuestas en cada trimestre.

Por otra parte, se tendrán en cuenta los criterios de calificación de las faltas de ortografía aprobados por la CCP y el claustro del centro y que para este curso de 1º de Bachillerato son los siguientes:

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Por cada dos faltas se resta un punto a la calificación de la prueba y así sucesivamente, por cada cuatro faltas, dos puntos; por cada seis, tres, etc.
- Si mejora en el número de faltas, se recupera la calificación obtenida por los contenidos.

Las notas de evaluación se obtendrán ponderando todas las calificaciones obtenidas por los trabajos realizados en clase y en casa y la(s) calificación(es) de la(s) prueba(s) de evaluación, en éstas últimas la calificación debe ser igual o superior a cinco. En dicha ponderación tendrán más peso las calificaciones de las pruebas de evaluación que constituirán el 80% de la nota de evaluación; y la media aritmética de las notas obtenidas del trabajo diario un 20%. Y, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura, la nota final de curso se ponderará de la siguiente manera: los dos primeros trimestres tendrán un peso del 20 % cada uno de la nota final de curso presentando el tercer trimestre un 60 % de la misma.

Cuando se estime necesario se introducirán actividades y ejercicios de refuerzo o repaso para resolver dificultades de comprensión o asimilación de los contenidos, tanto de carácter general como particular.

En caso de que la calificación en una evaluación sea negativa, se considerarán recuperados los contenidos lingüísticos de dicha parte del curso si se supera satisfactoriamente la evaluación siguiente. No obstante, en ese caso se deberán recuperar mediante una prueba los contenidos culturales de evaluaciones anteriores, siempre que las calificaciones en tales apartados no hubiesen alcanzado al menos la mitad del porcentaje asignado a dichos contenidos.

Se ofrecerá la posibilidad de una prueba final de recuperación que incluya contenidos de todas las partes del curso para aquellos alumnos que previamente no hayan superado las pruebas ordinarias (ni las de recuperación, si las hubiera).

Se considerarán SABERES MÍNIMOS exigibles en esta asignatura cuestiones fundamentales de civilización, y especialmente de lengua, sin las que sería imposible la continuación del aprendizaje de esta materia en un segundo curso y el encuentro con textos originales de mayor dificultad. A la hora de valorar los conocimientos morfológicos se tomará en consideración la destreza en el reconocimiento de las formaciones nominales y verbales, ya que es fundamentalmente esta capacidad, y no la acumulación de datos, la que permite desenvolverse con soltura en la práctica de la traducción. Por otra parte, se tomarán en cuenta las formaciones más frecuentes, tanto de la morfología nominal como de la verbal. Por lo que se refiere a la sintaxis, se deberán reconocer los usos principales de los casos, poseer una idea global acerca del sistema del verbo latino y traducir oraciones sencillas, de significación clara pero de cierta complicación sintáctica; por ejemplo, participios concertados y absolutos, oraciones coordinadas, de relativo o sustantivas, especialmente de infinitivo. Los términos latinos cuyo significado habrá que conocer serán aquellos que por su frecuencia de aparición en los ejercicios realizados durante el curso terminen por ser más familiares, y se tendrán en cuenta especialmente, como ya se ha dicho, los términos que, gracias a la comparación con el castellano u otras lenguas modernas, resulten más accesibles. Sobre etimología y evolución lingüística del latín al castellano se deberán conocer igualmente reglas básicas. De civilización y cultura se exigirán conocimientos esquemáticos: líneas generales de la historia de Roma y el Imperio romano y de su organización social y política así como aspectos básicos de la vida cotidiana y la religión.

Se tomarán en consideración estos saberes mínimos si fuera necesaria una reducción en una situación más adversa.

V.6. Medidas de apoyo o refuerzo educativo

A lo largo del curso, como ya se ha indicado, se graduarán las actividades de tal manera que resulten atendidas las necesidades educativas de todos los alumnos, incluida la motivación e implicación en la materia, teniendo en cuenta las dificultades más habituales de comprensión y asimilación de conceptos. Cuando se estime necesario se introducirán, además, actividades y ejercicios de refuerzo o repaso para resolver dificultades de comprensión o asimilación de los contenidos, tanto de carácter general como particular.

Por la experiencia de cursos anteriores, las TIC ya forman parte diaria de la enseñanza actual, por ello, servirán a lo largo de este para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje. En general se intentará fomentar la responsabilidad

individual y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fomentará especialmente la dedicación individual de los alumnos al ejercicio de análisis y traducción. Cuando sea necesario, se intentará mantener una comunicación fluida con alumnos, familias o profesores tutores a través de las plataformas establecidas para ello, para tratar de detectar y resolver dificultades lo antes posible.

V.7. Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del plan de refuerzo y apoyo educativo

A lo largo de esta programación se han indicado diversas medidas extraordinarias que se tomarán este curso para apoyar y reforzar el aprendizaje de los alumnos: actividades de refuerzo, inclusión de materia no impartida el curso anterior, fomento de la participación.

V.8. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si algún alumno llegara a perder el derecho a la evaluación continua, deberá realizar la prueba ordinaria de junio, que habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco. Por supuesto, tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria de junio, si fuera necesario.

V.9. Pruebas extraordinarias de junio

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria de junio realizarán una prueba global escrita de toda la materia en la convocatoria extraordinaria. Dicha prueba, elaborada con los criterios de calificación establecidos supra, habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco.

V.10 /V.11/V.12./V.13/V.14 Cf. infra.

VI. Latín II. 2º Bachillerato

VI.1. Objetivos generales

Este segundo curso de Bachillerato está concebido, de acuerdo con el currículo oficial (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato), como una profundización y ampliación del curso anterior. Por lo tanto, su objetivo fundamental consistirá en profundizar y ampliar el conocimiento de la lengua latina iniciado en Primero de Bachillerato, para proporcionar a los alumnos el vehículo de acceso a las manifestaciones culturales de la civilización romana y permitirles, por otra parte, un mayor conocimiento de su propia lengua, de su propia cultura y de sus orígenes.

A lo largo de este curso se trabajará, pues, para que los alumnos profundicen sus conocimientos lingüísticos; se adiestren en el manejo del diccionario, sin dejar por ello de incrementar su vocabulario; y se acostumbren a poner en juego todos sus saberes, de modo que los textos sobre los que trabajen les ofrezcan su pleno sentido. Se ampliará así la visión del mundo romano y su legado bosquejada en el primer curso. En este segundo curso resulta menos complicado suscitar los temas culturales a partir de textos originales, ya que los alumnos van incrementando su capacidad de comprensión de forma considerable. De todas formas, también en este curso será útil completar las lecturas directas del latín con otras de traducciones: textos seleccionados para las clases y, de considerarse conveniente, obras leídas individualmente y comentadas en común.

Por otra parte, el estudio del léxico latino y de las etimologías latinas del castellano constituye un objetivo fundamental de este curso; con ello los alumnos no sólo enriquecen el léxico de su lengua materna, sino que amplían y afianzan su conocimiento de la lengua latina, con lo que se favorece una aproximación más directa y segura a los textos originales.

VI.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y distribución temporal

Según se ha apuntado ya, se procurará, utilizando como hilo conductor oraciones y textos originales de progresiva dificultad así como textos vertidos al castellano, hacer una presentación conjunta de los contenidos de los diferentes bloques del currículo. Hay que tener en cuenta, además, que los contenidos propuestos por el currículo para esta materia se distribuyen en los dos niveles en los que ésta se imparte y que corresponde a Latín II la consolidación y ampliación de los contenidos de Latín I.

Primer trimestre

BLOQUES 2 y 3

- Morfología y sintaxis del participio (no impartida en Latín I durante el curso pasado debido al carácter excepcional del último trimestre).
- Ut, cum y quod: valores fundamentales. Repaso general de la conjugación con especial atención al modo subjuntivo (impartido pero mal asimilado en Latín I).
- Repaso general de la flexión nominal. Formas irregulares.
- Numerales. Revisión de la flexión pronominal: repaso y estudio completo (en especial de los indefinidos).

- Sintaxis de los casos: profundización en el estudio de la sintaxis casual.
- Preposiciones. Complementos circunstanciales de lugar y tiempo.
- Oraciones subordinadas sustantivas: oraciones de infinitivo, con nexo e interrogativas indirectas.

BLOQUE 4

- Introducción a la Literatura Latina y sus géneros.
- Épica.
- Poesía lírica y elegíaca. Sátira y epigrama

Segundo trimestre

BLOQUES 2 y 3

- Verbos irregulares. Verbos deponentes y semideponentes. Verbos defectivos.
- El ruego, la orden y la prohibición.
- Sistematización de las oraciones subordinadas adverbiales. Las oraciones condicionales.
- Oraciones de relativo con subjuntivo.
- Concordancias especiales.

BLOQUE 4

- Historiografía.
- Oratoria

Tercer trimestre

BLOQUES 2 y 3

- Supino y gerundio. La conjugación perifrástica.
- Repaso general.

BLOQUE 4

- Comedia. Tragedia.
- Otros géneros literarios.

Los contenidos de los bloques 1 y 6, relativos al léxico latino y su evolución, se impartirán y practicarán a lo largo del curso mediante el repaso y ampliación de las reglas de evolución fonética del latín al castellano trabajadas en Latín I, así como de la realización de ejercicios planteados, preferiblemente, a partir de las oraciones y textos trabajados en clase y en casa. Dentro de este apartado, se sistematizarán en el momento oportuno, además, cuestiones básicas sobre derivación y composición en latín y castellano, y se revisarán los principales sufijos y prefijos en ambas lenguas atendiendo a su productividad. En el estudio del léxico se tendrán en cuenta, por otra parte, términos técnicos y cultismos de origen grecolatino presentes en el currículo de otras materias del Bachillerato. Se intentará igualmente incorporar al léxico de los alumnos algunas expresiones latinas de uso frecuente.

En cada trimestre se propondrá la lectura de una antología de textos de cada uno de los géneros literarios tratados.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:

Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances Conocer 1.1. Reconoce y distingue a partir del y distinguir términos patrimoniales y cultismos. étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes 2. Reconocer la presencia de latinismos en evoluciones que se producen en uno y otro el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir 3. Conocer las reglas de evolución de los étimos latinos de los que proceden. fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos У latinismos frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos aplicando latinos al castellano explicando reglas fonéticas las de

Bloque 2. Morfología

evolución.

- 1. Conocer las categorías gramaticales.
- 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
- 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
- 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
- 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.
- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis

- 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
- 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
- 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
- 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura romana

- 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
- 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
- 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
- 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea,

analizando (sic).

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

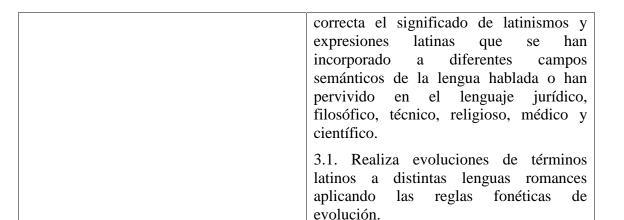
Bloque 5. Textos

- 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
- 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
- 3. Identificar las características formales de los textos.
- 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico

- 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.
- 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
- 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
- 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- 2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
- 2.2. Comprende y explica de manera



VI.3. Metodología y material didáctico

Los alumnos dispondrán de un diccionario y de su apéndice gramatical, al que pueden recurrir para eventuales consultas de morfosintaxis, y se les proporcionará el resto del material necesario para el desarrollo del curso, al igual que en otras materias, a través de *Google Classroom*, donde además se ha alojado la página web de *Google Sites* del departamento. El uso sistemático de las TIC de los últimos cursos sirve para adaptar la docencia y el aprendizaje con más facilidad a los hábitos de enseñanza, especialmente gracias al material del que ya se disponía para el desarrollo de la actividad lectiva en el aula mediante la pizarra digital. En la medida de lo posible, se usarán los recursos digitales y tecnológicos para conseguir los mismos objetivos que se venían alcanzando habitualmente. El programa no ha sufrido, por tanto, apenas ningún recorte respecto a cursos anteriores, aunque, por supuesto, si llega a ser necesario, se adaptará teniendo en cuenta siempre la necesidad de continuar el estudio de la materia en 2º de Bachillerato y la posterior realización de una prueba de EVAU.

Puesto que los textos originales constituyen el objetivo fundamental del curso, se trabajará con ellos la mayor parte del tiempo. Los análisis y traducciones realizados previa e individualmente por los alumnos se corregirán en clase, procurando la participación activa de los alumnos en dicho proceso de corrección.

Una vez explicadas y practicadas las cuestiones no tratadas en 1º (como la morfología y sintaxis del participio), y una vez repasados y afianzados los conocimientos gramaticales adquiridos en 1º, se irán introduciendo progresivamente novedades en los textos: cuestiones morfológicas y sintácticas no tratadas en 1°, paradigmas irregulares, nuevas construcciones sintácticas, etc. Las aclaraciones fonéticas, morfológicas y léxicas serán más completas que en el curso anterior, pues el alumno está ya más capacitado para la comparación lingüística. El análisis y comentario sintáctico recibirá, por supuesto, una atención preferente. Se intentará habituar a los alumnos a analizar el texto reflexivamente, haciéndoles poner en juego todos sus conocimientos y guiándolos en el uso correcto del diccionario. Por ello se dedicará cierto tiempo al trabajo de textos no preparados previamente, a fin de resolver o corregir dificultades y malos hábitos en el análisis morfológico y sintáctico, manejo del diccionario y práctica de la traducción. Como el objetivo de este curso no es traducir un determinado número de textos, se procurará, más que traducir el mayor número posible, hacer un análisis exhaustivo de cada uno, para evitar que el resultado del trabajo sea la mera acumulación de traducciones escritas y conseguir, en cambio, que se afiancen conocimientos y adquieran o perfeccionen habilidades. Con este mismo objetivo se

podrán releer en ocasiones textos ya traducidos anteriormente, o posponer la fijación por escrito del análisis y traducción de algún texto realizados en clase.

Se intentará así mismo despertar en los alumnos el gusto por la buena traducción, procurando que cuiden su expresión y respeten al mismo tiempo el sentido del texto. Esta práctica mejorará, sin duda, su capacidad de expresión y comprensión en la lengua materna y desarrollará sus destrezas para la interpretación del texto latino.

De vez en cuando puede resultar útil, para la correcta asimilación de determinadas cuestiones gramaticales, la realización de algún ejercicio práctico del mismo tipo que los de lo, especialmente de retroversión, elaborado también a partir de textos ya traducidos.

Las cuestiones culturales surgidas de los textos y oraciones originales se ampliarán mediante explicaciones y lecturas de traducciones. Algún aspecto de estos temas puede ser trabajado por los alumnos, individualmente o en grupo. Para ello se les facilitará la bibliografía y orientación necesarias, y el resultado podrá ser puesto en común y comentado.

Los textos que se trabajarán a lo largo del curso se seleccionarán en virtud de su grado de dificultad y de su capacidad para ilustrar los temas culturales. Dichos textos serán presentados a los alumnos normalmente con notas aclaratorias que salven las posibles dificultades.

Las cuestiones de etimología y fonología histórica se enfocarán, en la medida de lo posible, teniendo en cuenta la formulación que siguen recibiendo en la EvAU, centrándose, por tanto, en el ejercicio de la derivación y composición y en las principales reglas fonéticas de la evolución del latín al castellano, así como en la práctica de la definición de términos del castellano.

Como se ha señalado ya para otros niveles y materias, se tendrán en cuenta especiales circunstancias la participación de los alumnos y evitar el absentismo, tratando de crear un sentimiento de solidaridad de grupo, propiciando la participación diaria en las diferentes actividades y haciendo un seguimiento de dicha participación y del rendimiento individual. Para ello se adaptarán actividades o se diseñarán otras nuevas si fuera necesario. En este curso parece fundamental el control de la asistencia a las clases.

VI.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La vuelta a la normalidad permite la realización de pruebas presenciales. Las mismas, junto con ejercicios y actividades de evaluación, se elaborarán de acuerdo con los criterios del apartado II.2.

VI.5. Criterios de calificación

Se tendrán en cuenta los criterios de confección y calificación de las pruebas de EVAU a la hora de elaborar y calificar las propias de este nivel, tal y como se venía haciendo hasta ahora. Por ello, tanto en este apartado, como en el correspondiente a los contenidos y su distribución temporal, esta programación estará sujeta a las posibles modificaciones que las directrices impartidas por la administración educativa impongan a lo largo del curso.

Por el momento, los criterios de calificación de la EVAU de Latín II siguen siendo los siguientes:

- Traducción de un texto: 5 puntos.
- Cuestiones morfológica y sintáctica: 3 puntos (1,5 + 1,5).

- Cuestión cultural: 1 punto. Cuestiones de etimología: 1 punto.

Tales criterios continuarán siendo la principal referencia en la elaboración y calificación de las pruebas, mientras no se reciban directrices que justifiquen su modificación. Así pues, se reproducen literalmente los criterios que figuraban en programaciones anteriores cuya validez dependerá, por tanto, de la validez de los anteriores, por lo que cabe la posibilidad de que sea necesaria también su modificación:

Las cuestiones morfosintácticas, culturales o etimológicas pueden adquirir más peso, al menos en alguna prueba o en alguna evaluación. Pero se procurará que en una prueba de este tipo la traducción del texto no deje de constituir un 50% de la nota. Si se considera oportuno, se podrán realizar pruebas exclusivamente de traducción de textos y/o de cuestiones morfosintácticas, con objeto de insistir en la importancia de dichas actividades, en caso de que los conocimientos o habilidades de los alumnos sean insuficientes. Se podrán plantear también comentarios de textos presentados en traducción, sobre los que se podrán formular preguntas concretas. A la hora de ponderar todas estas calificaciones, se tomarán como referencia, según se ha dicho, los criterios anteriores, procurando que al menos el 50% de una nota media lo constituyan las calificaciones correspondientes a la traducción.

Por otra parte, se aplicarán los criterios de calificación de las faltas de ortografía aprobados por la CCP y el claustro del centro y que para este curso de 2º de Bachillerato son los siguientes:

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Por cada falta se resta 0,5 puntos a la calificación de la prueba y así sucesivamente.
- Si mejora en el número de faltas, se recupera la calificación obtenida por los contenidos.

Se tendrá en cuenta, además, la participación de los alumnos en el trabajo diario de preparación de textos o realización de otras actividades, ya que es imprescindible la dedicación individual y continuada a estas tareas. Las notas de evaluación se obtendrán ponderando todas las calificaciones obtenidas por los trabajos realizados en clase y en casa y la(s) calificación(es) de la(s) prueba(s) de evaluación, en éstas últimas la calificación debe ser igual o superior a cinco. En dicha ponderación tendrán más peso las calificaciones de las pruebas de evaluación que constituirán el 80% de la nota de evaluación; y la media aritmética de las notas obtenidas del trabajo diario un 20%. Y, teniendo en cuenta el carácter continuo de la asignatura, la nota final de curso se ponderará de la siguiente manera: los dos primeros trimestres tendrán un peso del 20 % cada uno de la nota final de curso presentando el tercer trimestre un 60 % de la misma.

Ahora bien, será necesario haber aprobado la prueba con una calificación igual o superior a cinco, para que se tengan en cuenta otras calificaciones que puedan mejorar la calificación de aquella. De forma inversa, no se podrá obtener una calificación positiva en la primera o segunda evaluación con abundantes calificaciones negativas del trabajo diario: no presentar el trabajo de traducción de un texto propuesto para ser realizado en casa un número de veces que se considere significativo, por ejemplo de tres a seis por trimestre. Para fomentar las lecturas individuales, se podrá realizar un control de dichas lecturas, que el alumno deberá superar satisfactoriamente para poder ser evaluado positivamente en cada evaluación.

En caso necesario, se propondrán las actividades de recuperación, incluidas pruebas, que se consideren oportunas.

Como la evaluación en esta asignatura es continua, se considerará aprobada una evaluación pendiente si se supera la siguiente, si bien se podrá exigir la recuperación de los contenidos literarios de evaluaciones anteriores si su calificación no alcanzase el 50% del porcentaje correspondiente a dichos contenidos.

VI.6. Medidas de apoyo o refuerzo educativo

A lo largo del curso, como ya se ha indicado, se graduarán las actividades de tal manera que resulten atendidas las necesidades educativas de todos los alumnos, teniendo en cuenta las dificultades más habituales de comprensión y asimilación de conceptos. Cuando se estime necesario se introducirán, además, actividades y ejercicios de refuerzo o repaso para resolver dificultades de comprensión o asimilación de los contenidos, tanto de carácter general como particular.

Por la experiencia de cursos anteriores, las TIC ya forman parte diaria de la enseñanza actual, por ello, servirán a lo largo de este para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje. En general se intentará fomentar la responsabilidad individual y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fomentará especialmente la dedicación individual de los alumnos al ejercicio de análisis y traducción. Cuando sea necesario, se intentará mantener una comunicación fluida con alumnos, familias o profesores tutores a través de las plataformas establecidas para ello, para tratar de detectar y resolver dificultades lo antes posible.

VI.6. Adecuación de las programaciones didácticas para garantizar la inclusión del plan de refuerzo y apoyo educativo

A lo largo de esta programación se han indicado diversas medidas extraordinarias que se tomarán este curso para apoyar y reforzar el aprendizaje de los alumnos: actividades de refuerzo, inclusión de materia no impartida el curso anterior, fomento de la participación, etc.

VI.7 Cf. infra

VI.8. Actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si algún alumno llegara a perder el derecho a la evaluación continua, deberá realizar la prueba ordinaria de junio, que habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco. Por supuesto, tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria de junio, si fuera necesario.

VI.9. Pruebas extraordinarias de junio

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria de junio realizarán una prueba global escrita de toda la materia en la convocatoria extraordinaria. Dicha prueba, elaborada con los criterios de calificación establecidos *supra*, habrá de ser superada con una calificación igual o superior a cinco.

VI.10 /VI.11/VI.12./VI.13/VI.14 cf. infra

VII. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

VII.1 Recuperación de alumnos con Latín I pendiente

Los alumnos con Latín I pendiente que superen la primera o la segunda evaluación de Latín II tendrán aprobada la materia del curso anterior. En caso de que el alumno no aprobara ninguna de estas evaluaciones, o no cursara Latín II, hará una prueba global el día que fije el departamento dentro de los días fechados por el equipo directivo para la realización de dichas pruebas de recuperación. En ella deberá obtener una calificación igual o superior a cinco, ya que incluirá contenidos de todo el curso. Dicho examen será similar a las Pruebas extraordinarias de junio. En cualquier caso, se aprobará también Latín I aprobando la tercera evaluación de Latín II.

VIII. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Además de ser informados directamente por el profesor, los alumnos y sus familias pueden consultar este documento y acceder a sus diferentes apartados en la página web del centro. A lo largo de esta programación se ha insistido en la transparencia de las pruebas, necesaria para garantizar la objetividad del proceso y la equidad de sus resultados. Se reitera aquí que dichas pruebas serán presenciales, pues la vuelta a la normalidad así lo permite.

IX. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Evaluación continua de la propia labor docente y rectificando siempre que sea necesario puesto que las circunstancias pueden determinar y afectar a la misma. No obstante, el desarrollo de cada asignatura se evalúa a lo largo del curso y especialmente al final, teniendo en cuenta los resultados académicos así como todo lo que ha contribuido a tales resultados: características de los alumnos y formación previa (en el caso de Latín I y Griego II y Latín II, por ejemplo). En esta ponderación se incluyen las impresiones recibidas de los alumnos sobre sus dificultades, sus intereses, motivaciones, etc. De esta forma se suelen poner en evidencia posibles aspectos perfectibles de la práctica docente, reflejados en las Memorias finales.

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la programación de las asignaturas se tienen en cuenta las diversas necesidades educativas de los alumnos en la medida que corresponde a cada nivel (Bachillerato, optatividad en 4º de ESO). En general, se viene observando que el uso de las TIC, según se ha señalado a lo largo de esta programación, resulta extremadamente útil para diversificar el trabajo en el aula y fomentar el autoaprendizaje.

XI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Departamento de Latín y Griego suele realizar todos los cursos alguna(s) de las actividades que a continuación se relacionan:

- * Visita al yacimiento arqueológico de *Complutum* (Alcalá de Henares).
- * Visita a exposiciones permanentes, temporales u otros espectáculos que se relacionen de alguna forma con el contenido de las materias del departamento: Museo Arqueológico o un recorrido mitológico en el Museo de Prado. Todas estas actividades presentan una relación directa con los contenidos de las asignaturas.

La asistencia a la representación de una tragedia o una comedia griega o romana puede ser, sin duda, una experiencia de gran interés educativo, pues proporciona la ocasión de disfrutar de un texto clásico original de una forma viva e inmediata. Dicho texto suele, además, ser objeto de trabajo y comentario en el aula, antes o después de la asistencia a la representación.

Las visitas a museos, monumentos y exposiciones permiten también un contacto directo con las sociedades griega y romana, así como con el legado clásico de nuestra cultura europea. En caso de que ninguna de estas salidas del centro resulte posible, se tratará de suplir esta carencia del programa con actividades en el propio centro, como visitas virtuales a museos, teatro filmado, etc.

Para la organización de estas actividades se tendrá en cuenta, por todo ello, el desarrollo de la programación de las asignaturas, así como la coordinación con el calendario de actividades de otros Departamentos. Por otra parte, el Departamento estaría dispuesto a colaborar, en la medida de lo posible, en la organización de un Viaje de Estudios a Roma o a alguna otra capital europea, destinado fundamentalmente a alumnos de 1º de Bachillerato.

XII. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE JUNIO

El Departamento se adaptará a la planificación general del centro en esas fechas, ofreciendo actividades de repaso y ampliación a los alumnos de acuerdo con sus necesidades.

XIII. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Departamento participa, siempre que resulta posible, en actividades de fomento de la lectura de carácter interdepartamental. Por supuesto, las asignaturas aquí programadas incluyen, tal y como figura en los apartados correspondientes, el desarrollo de lecturas en el aula e individuales por parte de los alumnos. Cabe destacar, además, según se acaba de explicar en el apartado correspondiente, que la asistencia a representaciones teatrales es insustituible en este sentido, pues permite hacer accesibles textos cuya lectura plantea cierta dificultad cuando se aborda al margen de la escena. Habitualmente esos textos se trabajan de forma individual o en el aula, y en ocasiones los alumnos efectúan pequeñas representaciones después de la actividad.

Por otro lado, se intenta proporcionar al ejercicio de comprensión de textos en latín, principal objetivo de las asignaturas del Departamento, el rango de "lectura" que le corresponde, participando en actividades de fomento de la lectura con traducciones que, pese a su necesaria brevedad, contribuyen a difundir el legado literario de Grecia y Roma y a promover su valoración.

Por lo demás, las asignaturas aquí programadas constituyen, como es sabido, una ocasión excepcional para tratar aspectos que adquieren en ellas absoluta centralidad, pese a su carácter transversal. Estas materias permiten, sin duda, acceder a textos fundacionales de nuestra cultura que suscitan la reflexión sobre cuestiones éticopolíticas fundamentales, como lo son, en efecto, los llamados "elementos transversales".

XIV. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

El Departamento trata de mejorar los resultados académicos en la medida de lo posible introduciendo aquellos cambios que las observaciones mencionadas en el apartado correspondiente aconsejan, y que se refieren tanto a metodología, como a secuenciación, actividades extraescolares, etc. Hay que insistir, una vez más, en la utilidad de las TIC para perfeccionar la docencia de estas asignaturas, especialmente de

la pizarra digital, que, entre otros beneficios, permite un incremento extraordinario del rendimiento del tiempo dedicado a explicaciones y, sobre todo, a la realización y corrección de ejercicios. Por ello se espera poder disponer de este recurso para desarrollar adecuadamente esta programación.